

Reseñas

El Autor insiste en que este gran proyecto no hubiera salido adelante sin la determinación de Colón. Lo sitúa también en su tiempo: es un hombre de transición, entre la Edad Media y el Renacimiento. Asimismo se destaca que el interés del navegante por el oro y las riquezas se orientaba a la cruzada por la reconquista del Santo Sepulcro, pues la cristiandad tenía muy viva la reciente pérdida de Constantinopla.

La presente edición no es un estudio exhaustivo. La información es abundante y de interés, aunque redactada sin pretensiones literarias. Particularmente interesante es el último capítulo, donde se hace una valoración –motivaciones y límites– del protagonista del grande evento, aportando elementos de distinto orden para formar una opinión equilibrada.

S. Mas

Jorge E. TRASLOSHEROS, *Iglesia, justicia y sociedad en la Nueva España. La Audiencia del Arzobispado de México 1528-1668*, Edit. Porrúa México - Universidad Iberoamericana, México 2004, 220 pp.

Jorge Traslosheros, director del Departamento de Humanidades en la División de Humanidades y Ciencias Sociales, del Tecnológico de Monterrey (campus Ciudad de México), aborda por vez primera y en su conjunto la historia del tribunal de justicia del Arzobispado de México. Y lo hace con maestría de buen historiador y con agudeza de mirada.

Ha investigado los documentos que generó el tribunal eclesiástico en el ejercicio de su actividad y que se conservan en el Archivo general de la Nación, en el Archivo Histórico del Arzobispado de México y en el Archivo de la Catedral de México. A través de esos testimonios reconstruye la función y la labor de la Audiencia del Arzobispado.

El lector puede seguir con fluidez la implantación del tribunal por Juan de Zumárraga que desplegó toda su maestría para hacer valer su potestad jurisdiccional ante los miembros

de la Primera Audiencia que, como es sabido, rechazaron toda norma que ciñese su actuar arbitrario. La construcción de la jurisdicción del tribunal eclesiástico plasmada por los decretos de los tres concilios provinciales mexicanos (1555, 1565 y 1585) y la estructura del tribunal y de sus oficiales. El autor nos acerca a la vida de la sociedad novohispana en sus dimensiones también cotidianas. Las actuaciones del tribunal fueron cotidianas, constantes, precisas, sujetas a procesos claros. La amplitud de su jurisdicción e importancia de sus materias hacen de ese tribunal uno de los de mayor influencia de su época, distinguiéndola muy bien del tribunal de la Inquisición con el cual no debe ser confundido. En este último punto conecta la función del tribunal del Arzobispado en las materias de fe de los naturales, que no fueron sustraídas por la corona a la potestad ordinaria del arzobispo.

El libro expone el tema, quizá por vez primera, de modo claro y preciso; y lo contextualiza ampliamente tanto en ámbito jurídico, como histórico y teológico. El estilo ágil y bien trabado ayudan a que la lectura no sólo sea fácil, sino agradable e incluso divertida. La relación de documentos y la amplia bibliografía son muy útiles.

E. Luque Alcaide

Javier VERGARA, *Historia y pedagogía del seminario conciliar en Hispanoamérica 1563-1800*, Ed. Dykinson, Madrid 2004, 270 pp.

Javier Vergara Ciordia es Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (UNED) en el área de historia de la educación. Se ha especializado, dentro del marco de la Edad Media y Moderna, en el estudio de la acción educadora de la Iglesia, la secularización docente, la historia de la educación local y la recuperación de las fuentes clásicas medievales.

Nos encontramos ante una obra de investigación clave para reconstrucción de la historia